MEMORANDO

Radicado No: 20234020000045343

PARA: **ADRIANA MARIA BASTIDAS GONZALEZ**
ELKIN ALEXIS DUQUE VALENCIA
CLAUDIA JIMENA CALVACHE PACHECO

ASUNTO: **CAMBIO DE SUPERVISION DE CONTRATOS DE APORTES POR VACACIONES**

FECHA: **4 de diciembre de 2023**

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de la Dra. BELSSY LUCIA SANCHEZ ORTIZ Coordinadora del centro zonal Popayán de cambio de supervisor por periodo de vacaciones de JOSE ROBEIDO VIDAL ZUÑIGA Profesional universitario código 2044 grado 07 de los contratos de aporte No. 19004162022 Asociación de padres de familia de los hogares de bienestar Camino Real, No.19004582022 Asociación de Hogares Infantiles del Valle, No. 1901872023 Asociación de padres de familia de los hogares comunitarios de bienestar Camino Real y No. 19002032023 Hogares Infantiles Caucanitos, No. 19002952023 Cabildo indígena del Resguardo de Rio Blanco. En razón a lo anterior se requiere efectuar cambio en la supervisión de los contratos de aporte relacionados por directriz de la directora (e) regional Cauca, ordenadora del Gasto:

No.	RAZON SOCIAL E A S	SUPERVISOR DESIGNADO	NO. DE CONTRATO
1	ASOCIACION DEPADRES DE FAMILIA DE LOSHOGARES DE BIENESTAR CAMINO REAL	ADRIANA MARIABASTIDAS GONZALES Técnico administrativo código 3124 grado 13	19004162022
2	ASOCIACION DEHOGARES INFANTILES DELVALLE	ELKIN ALEXISDUQUE VALENCIA Profesional Universitario código 2044 grado 07	19004582022
3	ASOCIACION DEPADRES DE FAMILIA DE LOSHOGARES COMUNITARIOSDE BIENESTAR CAMINO REAL	ELKIN ALEXISDUQUE VALENCIA Profesional Universitario código 2044 grado 07	19001872023
4	HOGAR INFANTIL CAUCANITOS	CLAUDIA JIMENA CALVACHE PACHECO Técnico Administrativo código 3124 grado 11	19002032023
5	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE RIOBLANCO	ELKIN ALEXISDUQUE VALENCIA Profesional Universitario código 2044 grado 07	19002952023

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**

Con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados con los contratos en mención, se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Información y Tramite Contractual - SITCO y en la plataforma SECOP II.

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión del ICBF.

Cordialmente,

RENY GONZALEZ VARGAS
DIRECTORA (E) REGIONAL CAUCA

	NOMBRE- CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobó	Ingrid Villamil – Coordinadora grupo jurídico		04/12/2023
Proyectó	Claudia Elena Fernández Delgado – ProfesionalUniversitario - Grupo Jurídico		04/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, ajo nuestra responsabilidad, lo presentamos ara la firma			

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**